

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1343

En la ciudad de La Plata a los seis días del mes de abril de dos mil once, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, MG. Prof. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Lic. Edgardo Figueroa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal. -----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. -----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----
- 7.- Becas y Pasantías. -----
- 8.- Designación. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

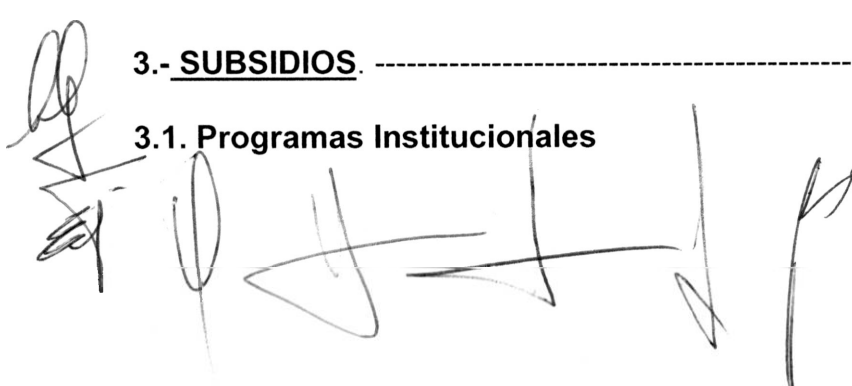
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó que durante los días 21, 22 y 23 de marzo se realizó en la ciudad de Mar del Plata la cuarta edición del Seminario de Formación de Formadores y Promotores de la Cultura Emprendedora, evento que estuvo organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas. Durante las jornadas se presentaron distintas experiencias de comunidades emprendedoras que han llevado adelante PyMES de diversos rubros, a fin de brindar un ámbito propicio para estudiar, analizar y motivar a educadores, promotores locales, dirigentes municipales y empresarios en el Proyecto estratégico de crear nuevos ambientes y sistemas innovadores. Por su parte, participaron del Seminario y disertaron: el Ministro de la Producción, Martín Ferré; el Presidente de la CIC, Carlos Gianella; el intendente de Olavarria, José Eseverri y representantes de los municipios de San Fernando y General Pueyrredón junto a rectores de las Universidades con asiento en la Provincia de Buenos Aires. -----

3.- SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left and several initials or smaller signatures below it.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1343

3.1.1. Programa Modernización Tecnológica

3.1.1.1. El Directorio resuelve aprobar la inclusión del Centro de Comercio e Industria de Baradero, como Unidad Ejecutora para el programa PMT, otorgando un subsidio por la suma de pesos doce mil (\$12.000) para relevamiento y diagnóstico de 15 empresas y la suma de pesos tres mil (\$3.000) como gastos de administración. -----

3.2. Subsidios Generales

3.2.1. El Directorio resuelve asignar al Dr. LUGONES, Gustavo. Rector de la Universidad Nacional de Quilmes, un subsidio de pesos doscientos mil (\$200.000) para llevar adelante un Proyecto de trabajo dirigido a la identificación de las principales características de la infraestructura pública y privada existente en la Provincia de Buenos Aires, relacionada con la producción y difusión de la biotecnología. -----

3.2.2. Expte. 2157-1975/11. El Directorio resuelve asignar al Lic. VAL, Horacio, Decano de la Escuela de Economía y Negocios (UNSAM), un subsidio de pesos doscientos mil (\$200.000) con el objeto de financiar un Proyecto de Investigación relacionado con el estudio de las PYMES industriales en el Conurbano Norte de la Provincia de Buenos Aires. -----

4.- CRÉDITO FISCAL. -----

4.1. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2011, Modalidad Ventanilla Abierta a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo I.** -----

4.2. El Directorio resuelve aprobar las modificaciones del Manual de Administración de Operaciones de Crédito Fiscal 2011 que se adjunta como **Anexo II.** -----

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

5.1. El Directorio resuelve hacer lugar a los pedidos de reconsideración de los postulantes que se detallan a continuación, al mismo tiempo que hacer una excepción al límite de edad y proponer al Poder Ejecutivo su designación como miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, en la categoría que en cada caso se especifica:

Dra. BOSCH, María Alejandra: Adjunto sin Director.

Dra. FUSELLI, Sandra Rosa: Adjunto con Director.

Dra. MASSOLO, Laura: Adjunto sin Director.

Dr. GUTIERREZ GREGORIC, Diego Eduardo: Investigador Asistente. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1343

5.2. El Directorio resuelve denegar el pedido de reconsideración al Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del Dr. LASTA, Carlos Ángel.

6.- CARRERA DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO. -----

6.1. Expte. 2157-1903/11. Ing. TRAVERSA, Luis. Solicita rever lo resuelto por Acta 1337, del 22 de diciembre de 2010 y se otorgue al Ing. ILOORO, Fabián Horacio la categoría: Profesional Principal para su Ingreso a la Carrera de Personal de Apoyo. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud. -----

7.- BECAS Y PASANTÍAS. -----

7.1. En el marco de la política de promoción de la formación de recursos humanos para la Investigación Científica y Tecnológica y considerando las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la CIC, el Art. 6 del Decreto 5711/69 (Reglamento de Becas), el Directorio resuelve fijar nuevos niveles de estipendio mensual para las Becas de Estudio y Perfeccionamiento, los que regirán a partir del 1° de abril de 2011, a saber:

A) Becas de Estudio: pesos tres mil ciento quince (\$3.115).

B) Becas de Perfeccionamiento: pesos tres mil cuatrocientos veintisiete (\$3.427). -----

7.2. Dr. SUAREZ, Gustavo. Presenta Informe Científico de Beca de Perfeccionamiento y solicita prórroga especial a partir del 1/04/11. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgarle una prórroga por el término de seis (6) meses a partir del 1/04/11. -----

7.3. Dra. CISTERNA, Cecilia. Presenta Informe Científico de Beca de Perfeccionamiento y solicita prórroga especial a partir del 1/04/11. El Directorio resuelve hacer lugar a la solicitud y otorgarle una prórroga por el término de seis (6) meses a partir del 1/04/11. -----

7.4. El Directorio resuelve adjudicar las Becas de Perfeccionamiento 2011 a los postulantes que se detallan en el **Anexo III**, a partir del 1° de abril de 2011 y por el término de un (1) año. -----

7.5. El Directorio resuelve modificar la fecha de presentación para el Concurso de Pasantías la que será del 2 al 13 de mayo de 2011. -----

8.- DESIGNACIÓN. -----

8.1. El Directorio resuelve designar al Sr. NOTTA, Ariel. Responsable del Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos, como representante del Centro de Servicios Tecnológicos ante el Consejo Federal



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1343

de Inversiones para la ejecución del Proyecto: "Modernización de Parques Industriales de la Provincia de Buenos Aires. -----

Siendo las 15.00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



MG. Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



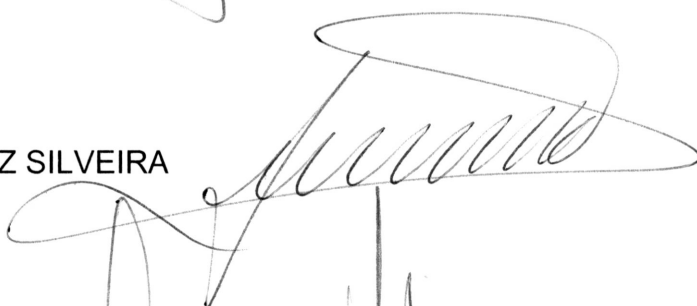
Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo



Lic. Edgardo FIGUEROA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

